

Conoce cómo funcionan los Estados de Cuenta Electrónicos y las Notificaciones en Tu Banca Digital

ESTADOS ELECTRÓNICOS

Cuando te registras en **Tu Banca Digital** tienes acceso automático a tus estados de cuenta electrónicos de hasta 18 meses. Para obtener estados de cuenta electrónicos de periodos anteriores, puedes solicitarlo a través de la sección de **"Servicios para mis cuentas".**

Para dejar de recibir el estado de cuenta en papel, debes completar los siguientes pasos:





2/3







Programa y activa la notificación presionando **Añadir Notificación.** Luego selecciona el tipo de notificación que quieres configurar: **Balance de Cuenta** o **Transacciones de Cuenta.**

SI SELECCIONASTE BALANCE DE CUENTA

- Escribe una breve descripción sobre la alerta para tu referencia.
- Selecciona la cuenta a la que le programarás la alerta.

 Establece los parámetros de balance para recibir la alerta. Escoge entre: Cualquier sea el balance, Si el balance es menor que (cantidad) o, Si el balance es mayor que (cantidad).

- Establece la frecuencia con la que deseas recibir la notificación y cuándo deseas ponerle fin.
- Escoge el canal por el cual deseas recibir la alerta.
- Presiona Guardar si está correcta y listo.

Nota: Solo podrás configurar notificaciones desde la versión desktop.

SI SELECCIONASTE TRANSACCIONES DE CUENTA

- Escribe una breve descripción sobre la alerta para tu refererencia.
- Selecciona la cuenta a la que le programarás la alerta.

 Establece los parámetros de la transacción para recibir la alerta. Escoge entre: Cualquier sea la transacción, Si la transacción es menor que (cantidad) o, Si la transacción es mayor que (cantidad).

- Establece la frecuencia con la que deseas recibir la notificación y cuándo deseas ponerle fin.
- Escoge el canal por el cual deseas recibir la alerta.
- Presiona Guardar si está correcta y listo.

Nota: Solo podrás configurar notificaciones desde la versión desktop.











